

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DC-043/2021 PROCESO DE COMPRA MENOR DE REFERENCIA
MICM-DAF-CM-2021-0020.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), dando continuidad al presente proceso de compra menor llevado a cabo por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), reunidos en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo piso de la Torre MICM, de la Avenida 27 de febrero No. 306, Sector Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana, a los fines de levantar el Acta de **ADJUDICACIÓN** del proceso de compra menor No. **MICM-DAF-CM-2021-0020**, para la “**Contratación de los Servicios para el Sellado y Mantenimiento de los Perfiles y Cristales de la Fachada de la Torre Integral MICM**”.

Considerando: Que hasta las diez (10:00 am) de la mañana del lunes diez (10) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida un total de una (1) oferta a través del Portal Transaccional.

Considerando: Que el lunes diez (10) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), a las once (11:00 am) de la mañana, se realizó la lectura de las ofertas recibidas en el Portal Transaccional y físicas, de cuyo acto se da constancia en el acta de apertura de ofertas No. DC-041/2021 del proceso **No. MICM-DAF-CM-2021-0020**.

Considerando: Que posterior a la apertura de la oferta, fue evaluada la propuesta a los fines de determinar si esta cumple con las especificaciones establecidas en el **Términos de Referencia** del presente procedimiento, obteniendo como resultado lo siguiente:




GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

No.	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta RD\$	Vía de Recepción	Observaciones
1	Progescon, SRL	692,660.00	Portal Transaccional	Cumple

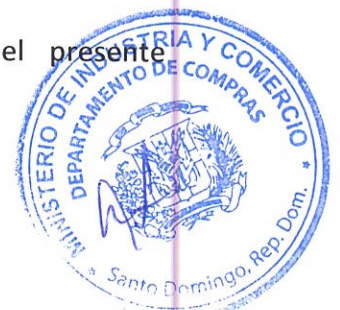
Considerando: Que el Pliego de Condiciones de este proceso, en su sección **3.4 Criterios de Adjudicación** establece que:

“La entidad contratante evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al o los Oferentes que resulten favorecidos. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos más favorables y el menor precio.

La adjudicación será decidida por ítem a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio total, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Término de Referencia. Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en este Término de Referencia, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario será realizada una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo”.

Vistas: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el presente procedimiento.




 GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
 INDUSTRIA, COMERCIO
 Y MIPYMES


Vista: El acta de apertura de oferta No. 041/2021 de fecha diez (10) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

Por todo lo antes expuesto, la **adjudicación** del proceso de Compra Menor para la “Contratación de los Servicios para el Sellado y Mantenimiento de los Perfiles y Cristales de la Fachada de la Torre Integral MICM”, de referencia MICM-DAF-CM-2021-0020, se decide a favor de la siguiente razón social:

1. **Progescon, SRL**, queda adjudicada por un monto de **RD\$692,660.00 (Seiscientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Sesenta Pesos Dominicanos con 00/100)**, impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

Proceso MICM-DAF-CM-2021-0020				1			
No.	Ítem	Medida	Cantidad	Progescon, SRL			
				Precio Unitario	ITBIS	Precio Final	Total
1	Sellado de las Juntas de Cristales de la Torre MICM	Unidad	1	587,000.00	105,660.00	692,660.00	692,660.00
Totales							692,660.00

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).


Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

